

IV - ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE BILBAO****Despidos 247/2019**

María Echeverría Alcorta, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 5 de Bilbao, hago saber:

Que en los autos despidos 247/2019 que se tramitan en este juzgado de lo social, se ha acordado:

– Notificar al demandado con DNI 58029171X, por medio de edicto, la sentencia, dictada en dicho proceso el 18 de diciembre de 2019 cuya copia se encuentra a su disposición en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Contra dicha resolución puede interponer recurso de suplicación que deberá anunciar en el plazo de cinco días hábiles desde la publicación de este edicto, en los términos que constan en la misma.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

Y para que sirva de comunicación al demandado con DNI 58029171X, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOTHA.

En Bilbao (Bizkaia), a 7 de febrero de 2020

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA